



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución CPE N°: 1959/15		Espacio curricular: Pedagogía N° según Plan: 06
Campo de la Formación General		Vigencia del programa: 2022 -2023
Curso: Primer Año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Cuatrimestral		Horas cátedras semanales: 4 horas cátedras
Correlatividades precedentes: -----		Docente a cargo: Prof. Vanesa Rodríguez

FUNDAMENTACIÓN

La pedagogía es una teoría reflexiva y una praxis que se apoya en otras disciplinas para comprender en toda su complejidad a su objeto de estudio: la educación.

Entendiendo a la educación como fenómeno y constructo histórico-social, se realizará un análisis genealógico de la institución escolar, como dispositivo de socialización y disciplinamiento que, en el marco de la modernidad, asumió la tarea educativa. Asimismo se hará un recorrido por los diversos aportes de teorías pedagógicas que, desde diversas perspectivas, abren el debate sobre la función educadora de la escuela.

La reflexión teórica acerca de la educación es una de las bases de esta disciplina, a la vez que constituye el cimiento de los conocimientos necesarios que sostienen el recorrido de la formación docente y, en gran medida, la práctica futura.

El núcleo central de esta reflexión es la recuperación del sentido de la educación, esto es, de su potencial liberador y transformador del sujeto pedagógico. En este marco, se pretende recuperar también el sentido y el potencial social y cultural de la tarea docente.

A través de los saberes pedagógicos se propone iniciar a los/as alumnos/as en un proceso permanente de reflexión en torno a la comprensión y a la intervención crítica en el espacio áulico, institucional y social. La formación profesional del docente implica un compromiso social. De ahí que es fundamental la apropiación de una perspectiva pedagógica para lograr un saber y procesos de intervención desde una dimensión crítica.

En este sentido se ofrecerá a los estudiantes categorías conceptuales que les den la posibilidad de comprender a la educación como fenómeno social, histórico y político, propiciando el trabajo desde diferentes abordajes teórico que posibiliten nuevos modos de pensar lo educativo.

OBJETIVOS

- Comprender y analizar a la Educación como una práctica social e histórica, en el que intervienen factores políticos, económicos, sociales y culturales
- Conocer algunos de los debates teóricos en relación a la función de la institución escolar
- Incorporar las categorías conceptuales que configuran el discurso pedagógico actual
- Analizar y valorizar a la Pedagogía como un campo de saberes que fortalece la formación del futuro docente en la comprensión del fenómeno educativo en sus múltiples dimensiones y en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para la intervención
- Adquirir conocimientos pedagógicos que les permitan la interpretación de los fenómenos educativos en la práctica de su futuro rol docente

PROGRAMA

UNIDAD I: Pedagogía: Educación y Escuela

La Pedagogía como ciencia y arte de la educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Educación: Diversas concepciones de educación y sus características Poder y educación. Durkheim y su concepción clásica: relación sociedad-educación. Estado y educación. Concepción crítica: La educación como práctica social compleja. Aspectos reproductivos y productivos de la educación.

Condiciones históricas del surgimiento de la escuela y del discurso pedagógico. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad.

Vanesa Rodríguez
Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN
DOCENTE

Rafael Piquetone
Rafael Piquetone
COORDINADOR
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
COORDINADOR DE CARRERA

Dra. Erika Feltes
Dra. Erika Feltes
RECTORA
IPES C.O.
RECTORIA



Bibliografía:

- DUSSEL, Inés y CARUSO, Marcelo (1999) Introducción “de pedantes, pedagogos y aulas”. En La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Editorial Santillana. Buenos Aires.
- CASARES GARCIA. (2014) “Teoría de la educación como disciplina científica. Dimensión teórica y práctica del saber educativo. Las Ciencias de la educación. En Teoría de la Educación. Editorial pirámide. Madrid
- GVIRTZ, Silvina, GRINBERG Silvia y ABREGÚ Victoria (2007). Cap. 1 “¿De qué hablamos cuando hablamos de educación?” En La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Editorial Aique. Buenos Aires.
- DURKHEIM Emile (1974). “Naturaleza y Método de la Pedagogía”. En Educación y Sociología Ed. Schapire. Bs.As.
- VARELA, Julia y ÁLVAREZ Uría, Fernando (1991) “La maquinaria escolar”. En *Arqueología de la escuela*. Editorial La Piqueta. Madrid.

UNIDAD II: La función de la escuela en debate. Consenso y conflicto en educación

Teorías del consenso: optimismo pedagógico. Funcionalismo tecnológico. Teoría del Capital Humano. Pedagogía por objetivos: Contexto de surgimiento. Vínculo educación-mundo del trabajo. Críticas a las teorías del consenso. Teorías del conflicto: Pesimismo pedagógico. Perspectiva neoweberiana en educación. Teorías Crítico-Reproductivistas de la educación (reproducción cultural, ideológica, económica). Críticas a la corriente del conflicto.
Nuevas pedagogías: La caja negra de la escuela. Los estudios en torno al currículum. Teoría de la resistencia.

Bibliografía:

- GVIRTZ, Silvina, GRINBERG Silvia y ABREGÚ Victoria (2007). Cap. 3 “La función de la escuela en debate” En La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Editorial Aique. Buenos Aires.

UNIDAD III: Movimientos Pedagógicos del Siglo XXI

Movimientos feministas, Queer y Decoloniales en Educación. Sexualidad y Escuela: Identidades, Cuerpos y Género. Interseccionalidad. Críticas a la noción de Normalidad. Masculinidades

Bibliografía:

- PLATERO MÉNDEZ, R. L. (2018). Capítulo 1: “Ideas clave de las pedagogías transformadoras”. En: Ocampo González, A. (Coord.) (2018) Pedagogías queer. Santiago de Chile: Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva.
- CARRERA-FERNÁNDEZ, CID-FERNÁNDEZ, LAMEIRAS-FERNÁNDEZ (2018) Capítulo 2 “El status queer o la utopía posible: aportaciones de la pedagogía queer para la construcción de nuevos imaginarios identitarios”. En: Ocampo González, A. (Coord.) (2018) Pedagogías queer. Santiago de Chile: Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva.
- MORGADE, G; BAEZ, J; ZATTARA, S; DÍAZ VILLA, G. (2011) Capítulo 1. “Pedagogías, teorías de género y tradiciones en “educación sexual”. En Morgade, G (Coord.) Toda educación es sexual. Buenos Aires: La Crujía.

METODOLOGÍA

El Espacio Curricular *Pedagogía* se desarrollará en encuentros semanales de carácter teórico-práctico, en éstos se abordarán los contenidos buscando siempre revisar y recrear algún tipo de relación con los saberes previos de los alumnos.

Se promoverá el Trabajo colaborativo de los estudiantes en la elaboración de **Trabajos Prácticos** grupales y los intercambios entre pares en actividades áulicas. Las actividades de Trabajos Prácticos permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal, generando instancias de retroalimentación, que permita a los estudiantes ser parte activa de su proceso de aprendizaje, conociendo el grado de comprensión de los contenidos.

Cuando se realicen suspensión de clases presenciales por cuestiones ajenas a la institución se realizarán clases virtuales (sincrónicas o asincrónicas) en las que se acompañará la comprensión los contenidos abordados por la bibliografía, a través de consignas de reflexión o guías de lectura, permitiendo que los alumnos pongan en

Vanesa Rodríguez
Vanesa Rodríguez
PROFESORAS DE LAS ESPECIALIDADES
DE LA EDUCACIÓN
DOCENTE

Rafael Piquetino
Rafael Piquetino
COORDINADOR
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
COORDINADOR DE CARRERA

Dra. Susana Feltes
Dra. Susana Feltes
RECTORA
IPEES C.O.
RECTORIA



diálogo sus interpretaciones y saberes construidos en otros espacios curriculares y haya una continuidad en el cursado del espacio curricular.

Todas estas actividades permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal, y favorecerán la integración de los contenidos abordados.

EVALUACIÓN

Se realizará una **Evaluación Formativa** de los estudiantes teniendo en cuenta lo siguiente:

- Presentación de **Trabajos Prácticos** grupales o individuales que permitirán conocer la comprensión de los contenidos abordados y podrán ser devueltos con sugerencias para su revisión o corrección. Se valorarán actividades conceptuales, de transferencia de saberes apropiados y de reflexión fundamentada con los aportes teóricos trabajados en el espacio curricular
- Participación de **actividades áulicas** y encuentros virtuales

Ambas actividades (escritas y orales) constituyen instrumentos de Evaluación Formativa que recibirán Retroalimentación grupal o individual (devoluciones, orientaciones y valoraciones cualitativas) con el propósito de promover la comprensión de los contenidos para las instancias de Examen Parcial y Final.

Criterios de evaluación de *Trabajos Prácticos*:

- Precisión conceptual
- Transferencia de los conceptos trabajados (no se valorarán desarrollos que reflejen copias textuales de apuntes de clase o bibliografía)
- Prolijidad, redacción y ortografía.
- Presentación en tiempo y forma
- Trabajo Grupal

Igualmente se realizarán dos instancias de Examen Parcial, escrita u oral (dependiendo de la dinámica y las características del grupo de estudiantes). Ambas con sus respectivos recuperatorios.

ACREDITACIÓN

Para **REGULARIZAR** el presente espacio curricular, el estudiante necesita:

- Asistir al 70% de las clases (presenciales y virtuales)
- Presentación de Trabajos Prácticos (podrán ser devueltas con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos)
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro)

Para **PROMOCIONAR** el estudiante deberá:

- Asistir al 70% de las clases (presenciales y virtuales)
- Participar activamente en actividades áulicas y propuestas virtuales
- Responsabilidad (lectura semanal, participación, entrega en tiempo y forma de actividades escritas)
- Aprobar el 80% Trabajos Prácticos
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) (sin ir a recuperatorio)

Los alumnos/as libres deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Una vez aprobada la instancia escrita se habilitará el examen oral final. Se solicita informar previamente a la docente antes de la inscripción al examen libre para poder contar con orientaciones, recomendaciones y conocer los criterios de evaluación.

En el **Examen Final**, se espera que los alumnos puedan desarrollar una presentación oral, demostrando precisión conceptual, integración de los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas con el contexto educativo actual y la práctica docente.


Vanesa Rodríguez
PROFESORAS
DE LA EDUCACIÓN
DOCENTE


Rafael Piquelme
COORDINADOR
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
COORDINADOR DE CARRERA



Dra. Silvia Feltes
RECTORA
I.P.E.S. C.O.
RECTORIA